



CIUDAD DE MÉXICO

EN LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA  
TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS  
Y DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA  
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO  
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE  
PANTEONES

**ADMINISTRACION DE PANTEONES**

**ASUNTO:** Autorización para la Exhumación  
De Restos Áridos.

**OFICIO: 178**

Tlalpan CDMX; a 14 de Agosto de 2025.

C. Maria. Patricia. Jiménez Ortega

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la Exhumación de la Menor [REDACTED] en la fosa 286 con alineamiento B-C-11-21 del Panteón 20 de Noviembre para que sean reinhumados inmediatamente junto con el cadáver del adulto [REDACTED] bajo el régimen de Perpetuidad.

